

Madrid, sábado 28 de abril de 1855



Muy Sr. nuestro: la Gaceta de hoy no contiene real disposicion alguna.

En la sesion de ayer, que se prolongo hasta cerca de las ocho de la noche, terminaron en el Congreso los debates sobre el proyecto de ley de desamortizacion; aprobando todos sus articulos. El incidente mas notable que ocurrio en la última parte de la sesion de ayer fue el que origino el artículo 23 - Sostenerian los partidarios de Roma que, previniendose en dicho artículo que los bienes que adquirieran las manos-muertas en lo sucesivo, se enagarsen en la misma forma y bajo las mismas condiciones que las que tienen en el dia, se hallaba esto en contradiccion con el artículo 14 del concordato que concede al clero la facultad de adquirir. Pero el Sr. ministro de Gracia y Justicia nego que existiese tal contradiccion, pues no se disputa al clero el derecho de adquirir sino el de poseer bienes inmuebles; siendo cosa sabida que desde San Fernando hasta hoy todos los monarcas y todos los gobiernos habia dado leyes para arreglar el modo de adquirir las manos-muertas - El Congreso, en votacion nominal por 168 votos contra 12, dio la razon al Sr. Aguirre.

Probablemente mañana se presentará a la sancion de S. M. la ley de desamortizacion. Hemos oido decir que monseñor Franchi se lisonjea de que S. M. resistirá sancionarla. Buena es tenerlo presente; pero insistimos en creer que la reina seguirá el parecer de sus consejeros responsables.

Los industriales catalanes que vinieron a Madrid para tratar de la cuestion arancelaria, han vuelto en su mayor parte a Barcelona. En casa del Sr. general Loncha han tenido aqui 3 reuniones, varias en casa del ex-diputado por Mauresa, Sr. Villalobos y algunos con el gobierno. Hasta ahora no creemos que estas reuniones hayan ofrecido gran resultado. En la actualidad una comision de 8 industriales, nombrada de todos los que concurren a Madrid, celebra repetidas conferencias con el director general de aduanas, quien procura ilustrarse, y dar la última mano al proyecto que ha de presentarse a la comision parlamentaria que entiende en la cuestion de aranceles, oyendo a los principales interesados y procurando conciliar el interes particular con los generales de la nacion.

Aunque atrasadas de fecha no dejan de ser curiosas algunas noticias de la Habana que hoy han llegado a nuestras manos. Decididamente, como esperábamos, Mr. Marcy el ministro de relaciones exteriores de Washington se opone a toda medida violenta contra Cuba. El envio a la Habana del consul americano en Sagua la grande, disminuye de importancia porque ahora se dice que no era tal consul. Y por último los mismos corresponsales de los periodicos filibusteros aseguran que hoy está la isla de Cuba en un estado perfecto de defensa con mas de 80.000 hombres armados, equipados y dispuestos a derramar la última gota de su sangre por defender su propiedad y al gobierno español; siendo muy notable que, habiendose necesitado mas de 200,000 duros para equipar y vestir a la milicia, todos se han gastado voluntaria y entusiasmadamente por los mismos alistados.

Anoche se reunió la comision general de presupuestos, pero no, como se esperaba para fijar el déficit que resulta entre los ingresos y los gastos, sino para examinar el presupuesto de Gracia y Justicia en la parte concerniente a la instruccion pública. El Sr. Figuerola pidió que se destinasen 500,000 rs. a las obras de reparacion de los edificios consagrados a la enseñanza general y a la adquisicion de útiles e instrumentos auxiliares, indispensables para las ciencias físicas y naturales. La comision, toda, convino en la conveniencia de la idea del Sr. Figuerola, pero reconoció que no podia tener aplicacion en el presupuesto de este año, porque ya ha transcurrido en gran parte y por que faltan los datos y antecedentes necesarios para la mas acertada inversion de dicha suma.

Esta noche es cuando se reúne la seccion de Hacienda de la comision general de presupuestos para seguir comparando los gastos y los ingresos actuales; señalar el mas probable déficit y entrar en explicaciones sobre los medios que pueden adoptarse para enjugarlo.

El gobierno desea que cuanto antes se someta á la sancion de S. M. la ley de desamortizacion; es de suponer que esto suceda mañana; pero no está en manos del gobierno el realizarlo pues depende de la presentacion de las leyes á la mesa del Congreso.

Mañana se aguarda en Madrid la contestacion de las casas inglesas que hemos dicho que habian hecho proposiciones de empréstito. Si consienten en eliminar la condicion, que el gobierno ha creido no podia admitirse legalmente, las negociaciones seguirán con actividad y acaso con pronto fruto. Entretanto está á punto de realizarse una pequeña negociacion que proporcionará recursos al Tesoro para ir atravesando la crisis que corre en la actualidad.

Anoche corrieron extraños rumores referentes á noticias extranjeras. Se dijo que en Paris habian barricadas, que los franceses habian sido rechazados en un asalto que dieron á Sebastopol, que todo esto habia sido comunicado por nuestro embajador en Paris, y que en su consecuencia el gobierno español habia tenido un largo consejo de ministros. Todo falso amigo mio, todo falso. Ni anoche, ni ayer tarde hubo consejo de ministros, por que cuantos asistieron á las Cortes vieron al gabinete entero en su puesto, ni ayer recibió el gobierno mas parte de Paris que el que transmitió la cotizacion de aquella bolsa, y que precisamente vino á Madrid mas temprano que otros dias por estar desocupado el telégrafo.

Los carlistas son hoy tan impotentes como hace seis meses, pero no por eso algunos de ellos renuncian á la dulce esperanza de introducir nuevamente en España la guerra civil. Comunicaciones de nuestro consul en Bayona anuncian que los carlistas residentes en la frontera reunen armas y municiones que se prometen introducir en España en un dia determinado siguiendo el antiguo método de que cada afiliado en la empresa entre con dos fusiles en territorio español. Segun ha podido traslucirse, este movimiento de los partidarios de Montemolin ha tenido su origen en la junta que ya dijimos á V. que habian celebrado en Trieste el 25 de marzo los principales caudillos carlistas. Nuestro consul sin embargo cree que todos estos proyectos se estrellarán en la vigilancia y buena fé con que el gobierno frances vigila á los emigrados.

Se ha dicho hoy que el gobierno consentirá en la suspension de las sesiones de Cortes luego que sean votadas las bases de la constitucion. No es cierto. Las sesiones de Cortes no se suspenderán con el consentimiento del gobierno, si hemos de creer á las personas mejor enteradas, hasta que las Cortes hayan llenado su mision de constituir el pais.

Dice el Diario español de hoy que es cosa acordada en consejo de ministros la contratacion de un empréstito ó anticipo forzoso, para sacar de apuros al Tesoro. Nosotros que hemos adelantado á V. muchos dias esta noticia; nosotros que creemos que al cabo y pronto, vendrá á convertirse en un hecho, nosotros aseguramos á V. que nada hay resuelto todavia definitivamente sobre la materia.

El representante de España en los Estados Unidos, el Sr. D. Leopoldo Augusto Cuetos, ha dirigido una comunicacion al gobierno participandole que cada dia, mientras avanzaban mas los calores, habia menos probabilidades de que se organizara ninguna expedicion piratica contra Cuba, aunque no dejaba de ser prudente la actitud previsora y enérgica tomada en la isla por el general Loncha. Segun hemos oido, el Sr. Cuetos no dice al gobierno una sola palabra sobre el estado de la cuestion relativa al Black Warrior, lo que hace temer que sea positiva la mala disposicion de animo en que las cartas de New York nos pintaban al gobierno anglo-americano respecto de dicha cuestion.

Hoy anuncia un periódico que, á consecuencia del estado de nuestras relaciones con la corte papal, Monseñor Franchi se dispone á salir de esta corte en la próxima semana. Lo único que podemos decir á V. es que hasta ante-ayer nada ha dicho sobre el particular á personas de su mayor confianza, y que ni hasta el dia de hoy ha anunciado todavia al gobierno que piense tomar semejante resolucion.

Todavia hay periódicos que creen en una próxima modificacion ministerial. Fatiga nos dá repetir todos los dias una misma cosa; pero no podemos menos de insistir en que por ahora no hay motivo alguno para aguardar tal modificacion, pues el ministerio, ante la gravedad de las circunstancias no puede

menos de permanecer compacto.
La Bolsa ha estado hoy algo floja. Excepto el consolidado que estaba pedido, pero se ha hecho en los demás valores. En aquel se publicaron dos operaciones a 92 al contado, y otra se publicó en amortizable de 10 a 8-10. La diferencia estuvo entre 18-10 y 18-15 papel. A este precio se hicieron algunas operaciones, pero luego descendió y con estas alternativas estaba a última hora. En carteras de agosto se hizo una transacción a 6 1/2 - Acciones del Banco a 99 1/2 - En los demás valores no hay especial alteración.

A las 2 y media de la tarde de hoy hemos recibido los siguientes Despachos telegráficos.
Turin, viernes 27 de abril - Con motivo de la oposición que en el Senado encuentra el proyecto de ley, aprobado por la cámara de los diputados, sobre supresión de las comunidades religiosas el ministro de Hacienda ha presentado su dimisión.

El rey ha encargado al general Durando, ministro de la Guerra, la organización de un nuevo gabinete.

Paris, sábado 28 - La apertura de la exposición de la industria que debía verificarse el 1º de mayo no se verificará hasta el 15 del mismo -
A noche se negociaba el 3 p/o a 67-30 -

Queda de V. afmo. S. S. Q. B. S. M.

H. Zubaga

V. S. La sesión de Cortes de hoy, día de interpelaciones y peticiones, fue tan animada como fría la de los días anteriores. El despacho ordinario solo ofreció de notable el dictamen de la comisión encargada de informar acerca de la operación de crédito hecha por el Sr. Madoz con la casa de Mathew. La comisión opina que las Cortes deben aprobar la operación. Entre los dictámenes de la comisión de peticiones hubo algunos que merecen especialísima mención. En el relativo al 6 p/o impuesto en 1848 al producto de los espectáculos para atender con el teatro español, 6 p/o que en el día se sigue cobrando a fin de pagar a los acreedores del mismo teatro, la comisión opina que se debe abolir aquel impuesto y conceder al ministro de la Gobernación un crédito extraordinario con el cual pueda atender al descubierto que resulte. El dictamen pasó a la comisión de presupuestos. Respecto a la solicitud de las familias de los que murieron en Madrid en la revolución de 1848 para que se les conceda las recompensas acordadas ya a las familias de los que murieron en la revolución de Julio último, la comisión opinaba que pasase al gobierno y este diese cuenta a las Cortes de su resolución. La comisión opinaba que se nombrase una especial para que informase acerca del objeto de una exposición de los teñedores de la deuda del 4 y 5 p/o que reclamaban el reconocimiento y pago de los cupones de la misma. El Sr. Moyano combatió el dictamen sosteniendo que se debía declarar no haber lugar a deliberar y en su apoyo recordó las opiniones de la prensa progresista que condenó el arreglo de aquella deuda hecho por el Sr. Bravo Murillo. El Sr. Madoz se levantó a decir que el gobierno no aceptaba el dictamen y este fue desechado por

168 contra 5. Los certificadores de cupones quedan por ahora desahucados. El Parlamento, diario de tan vanda oposición, elogiaba hoy por la mañana al Sr. Madoz por su conducta en este asunto y lo hecho esta tarde por el gobierno, ha merecido generales aplausos.

Terminados los dictámenes de la comisión de peticiones que fueron de escasisima importancia, compararon a la cámara hasta las cuatro, se dió lectura definitiva de la ley de desamortización y de la que declara propiedad particular los terrenos cedidos por servicios al Estado. El Sr. Garcia Lopez pidió que el gobierno sometiera estas leyes mañana mismo a la sancion de la corona y el Sr. Infante contestó que la mas o menos tardanza que en ello hubiera dependeria de la mesa y no del gobierno. Comenzaron las interpellaciones, el Sr. Luris preguntó al gobierno cual era su pensamiento respecto al ensanche del puerto de Barcelona y el Sr. ministro de Fomento manifestó que inmediatamente presentaria a las Cortes un proyecto que resolviera definitivamente aquella importante cuestion. El Sr. Mendez Vigo se quejó deque a muchos pueblos se les exije mas del 12% sobre la riqueza territorial. El Sr. Madoz dijo que si el exceso era por ocultaciones en la estadística el gobierno no procedería contra los administradores de contribuciones pero si en el caso de que aquel exceso fuera arbitrario, para lo cual haría las competentes informaciones. La sesion, que parecia iba a ser tan animada, ha concludido firmemente con el nombramiento de la comisión que ha de examinar y clasificar las cargas de justicia.

[Faint signature or stamp]

[Faint, mostly illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]